

Hoja del día

Voz de alerta

Nos hemos empeñado los españoles en que exista en España el socialismo. ¡Y maldita la falta que nos hace!

A pesar de «nuestros» empeños, empeños de todos, de los de arriba y de los de abajo, de los gobernantes y de los gobernados, el socialismo no vive; carece de ambiente. Le faltan cabezas, le falta razón de ser, le falta ser sentido, le falta apoyo en nuestras tradiciones.

No queremos descender al examen de los nombres propios para demostrar lo que sabe todo el mundo: que en el socialismo español no existen cabezas y que nuestros socialistas siempre que se han visto precisados a salir de la patria para asistir a Congresos y Asambleas, en que han tenido que alternar con los socialistas alemanes, los socialistas ingleses y aun los socialistas rusos y los franceses, han hecho un papel desairadísimo y apenas han dado lugar a que nadie se entere de su presencia. En todos los otros partidos de España, por poco que hayan valido ha habido siempre algún nombre que ha traspasado las paredes del patrio solar para ser admirado y conocido fuera de ellas. Eso no ha pasado hasta la fecha en el partido socialista español nada más que con un hombre que no ha sido conocido y apreciado precisamente como socialista sino pura y exclusivamente como cooperativista. Nos referimos a don Juan Salas Antón.

Pero si el socialismo carece en nuestra patria de cabezas, no es menos cierto que carece también de razón de ser. Razonable o no razonable, parece que el socialismo brota naturalmente como reacción contra la aristocracia, en aquellos países en que esta clase social predomina o gobierna. En España, en ese sentido, el socialismo no ha tenido el contraste de los gobiernos aristocráticos porque no han existido nunca. Ninguno o casi ninguno de los países del globo tiene en su historia ejemplos tan manifiestos y tan evidentes de democracia como el nuestro. Véase el ejemplo del Cid tomando juramento a Alfonso VI de no haber intervenido en la muerte de su hermano Sancho II. Véase a los monarcas aragoneses oyendo decir a sus súbditos: «Cada uno de nosotros es tanto como vos y todos juntos más que vos». Véase la eterna aspiración de nuestro pueblo casi siempre obtenida de tener Cortes propias que oponer al capricho, al abuso y a la tiranía de los reyes.

Nadie siente ni conoce siquiera el socialismo en España. La mayor parte de los que dicen que le profesan, le confunden lastimosamente con la revolución y el anarquismo y no dejan de tener motivos para confundirle, aunque su doctrina debiera hallarse tan distante de la una como del otro.

Le falta apoyo al socialismo en nuestras tradiciones esencialmente católicas y el socialismo, aunque algunos necios lo ignoran o aparenten ignorarlo, es esencialmente anticatólico y enemigo de la iglesia.

Pero tanto va el cántaro a la fuente que al fin se rompe y tanto nos empeñamos en dar vida al socialismo, que es probable, aunque debamos temerlo, que al fin tengamos socialismo o algo que se lo llame y que haga tantos disparates o más que si realmente lo fuera.

Nosotros, que seguimos con mucho interés y hasta con mucho afecto la actuación del Directorio, no dejamos de observar que al lado de él y hasta con su beneplácito y no sé si atreverme a decir que con su imparcial apoyo, empiezan a prosperar dos distintos elementos que con aire de herederos se distribuyen la participación en las públicas funciones. Estos elementos son una coalición de derechas y una coalición de socialistas. Derechas y socialistas tienen entrada en todas partes.

Pero, he aquí nuestro principal temor: Es muy probable que las derechas se destruyan y anulen y que los socialistas a pesar de su escaso número y de su escaso poder, se sobrepongan y triunfen, porque las primeras, muy diversas en matices por ser precisamente más inteligentes son más aferradas a su criterio y menos diletiles, mientras que las fuerzas socialistas, en su propia común ignorancia, tienen su mejor aglutinante para someterse ciegamente a la tiranía de sus jefes.

Y no sería de lamentar que todos los esfuerzos del Directorio vinieran a parar un mañana, acaso no tan lejano como parece, en un gobierno socialista, no solo tan perjudicial, sino tan poco arraigado y con ambiente tan escaso en nuestro suelo?

Nosotros quisiéramos equivocarnos pero creemos oportunos dar la voz de alerta.

Los socialistas se aperceben.

Las derechas tienen la palabra.

FERNANDO.

En la Catedral

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, después de Tercias cantadas, se celebrará a las 8 y media la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. don Francisco Roca, catedrático del Instituto y Escuelas Normales.

Da la mañana municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir ayer, como de costumbre, a los periodistas el alcalde de la ciudad, señor González Egea, les habló de los proyectos que abraja el nuevo Concejo en cuanto a mejoras locales.

El teniente alcalde, señor Jiménez, lleva muy adelantados sus estudios del presupuesto y tal vez hoy o mañana comience la Comisión de Hacienda su labor.

Aspiran el Ayuntamiento a tenernos ultimados para la primera quincena de Mayo. Según nuestras noticias, uno de los proyectos de la comisión es suprimir el reparto vecinal, pues se ha visto en la práctica que sólo se recuda la mitad, y ésta la pagan entre el diez por ciento de los contribuyentes.

Independiente del presupuesto ordinario, se proyecta hacer un extraordinario para acometer, entre otras obras, la prolongación del Paseo del Príncipe hacia el Norte y el alcantarillado.

—Es necesario—dijo el alcalde—que el público se haga a la idea de pagar, puesto que sabe que el dinero que de se invierte en su propio beneficio.

Con el alcalde conferenció ayer el señor Toro, delegado de Ornat.

Trataron de adquirir mediante concurso, unos 5.000 adoquines, para ir reparando calles.

Se está arreglando ya el pavimento del Paseo, donde existen fugas de gas.

En cuanto al suntuoso (ayer se comunicó al alcalde proyecta que se hagan depósitos para evitar que, después de regar la parte alta de la población, tenga que bajar al Puerto a llenar, y pierda un tiempo precioso.

Las quejas que estos días formula la Prensa serán atendidas.

El arreglo del arbolado de la Plaza de la Constitución dará comienzo hoy.

También se ocuparon los señores González Egea y Toro de formar un camino de carros y camiones en el cauce de la Rambla para evitar que estos vehículos vayan por el Malecón de Torres Campos.

Tal fue en síntesis lo tratado en la conferencia a que nos referimos.

Esta mañana, a las doce, celebrará su primera sesión la Comisión permanente, con arreglo al nuevo estatuto.

Presidirá el alcalde.

La sesión es pública.

Esta tarde después de la sesión, el alcalde marchará a Santillana, de donde regresará el sábado.

Invitado por él, cenó anoche en su domicilio el exministro don Natalio Rivas, que mañana regresará a Madrid.

Durante la ausencia del alcalde, le sustituirá el primer teniente alcalde, don Rafael Toro.

Solemnes cultos

Septenario de los Dolores

El que celebra en la Iglesia de San Sebastián en honor de su Patrona la Hermandad de los Dolores establecida en la parroquia del Señor Santiago, marcará época en sus anales por lo solemne y concurrido.

Sin huecas ponderaciones, que no necesita el verdadero mérito, ni reclamos, impropios de todo lo que atañe al divino culto, al solo anuncio de la predicación del señor Tortosa, se han llenado todas las noches las naves del espacioso templo, incapaz de contener en su recinto a tantos fieles ávidos de escuchar la palabra elocuente de tan excelso orador sagrado.

Y en verdad que éste, por la pompa lírica de los períodos, por la justeza y hondura de pensamiento, por la sugestiva mímica,—lenguaje mudo, pero altamente expresivo, que subraya la frase y sujeta la atención viviana en una mágica urdimbre de sus figuras,—ha colmado ante el auditorio, suspenso y en vivo, la fama de que venía precedido, culminando singularmente en la noche del lunes, al exponer el dogma fundamental en la fé cristiana, de la Trinidad adorable y augusta, con el soberano vuelo con que se ciernen en las alturas las águilas de la elocuencia humana.

Nuestro Reverendísimo Prelado, que honra con su presencia estos solemnes cultos, desea vivamente que todos los cofrades y fieles, que tan hermosas pruebas de fé y devoción, en el título de sus Dolores, dan a la Santísima Virgen María, acudan mañana, viernes, a las nueve para recibir la sagrada comunión en la misa, que él mismo celebrará, como obsequio el mejor que pueden hacer a la Señora, y fruto de tan hermosas y elocuentes conferencias.

CRONICA LOCAL

Nuestro distinguido huésped el viento, ha tomado cariño a este bello rincón meridional, y no hay medio de echarlo, si aún poniendo de punta las escobas.

Creíamos por la mañana que había tomado pasaporte, tal fue el ambiente de calma que disfrutamos en su ausencia, pero por la tarde se despegó nuevamente, haciéndose acompañar de su séquito de nubes, entre las que no hay que olvidar, las nubes de polvo que ciegan.

No fue, pues, un aliciente para la excursión de las autoridades a Viator la apacibilidad del tiempo, pero el cumplimiento del deber no se para en estas minucias.

La mañana municipal, pródiga en declaraciones, nos hizo abrigar fundadas esperanzas

de que Almería, a la vuelta de unos meses, va a estar desconocida. Tan intenso es el optimismo que parece desprenderse de cuanto dijo el alcalde.

La segunda conferencia del señor Nonell en el Circulo Mercantil, llevó al salón de actos de esta importante sociedad una concurrencia muy numerosa.

No fué escasa tampoco la que asistió a la reunión tenida en la Escuela de Artes y Oficios por los elementos que integran el Somatén.

Un malaventurado suceso, sobre el que, siguiendo nuestras costumbres, corremos un velo piadoso, puso una nota triste en el concierto de novedades del día.

El correo de la provincia trajo noticias de un acto simpático organizado en Vera como homenaje al delegado gubernativo de aquel partido.

Del día marítimo, la llegada de un trasatlántico en viaje de retorno.

Algunas cuestiones de abastos y lo que dice la «Gaceta», que vaya si dice cosas desde hace algún tiempo, completaron los temas de conversación en las tertulias familiares, y aún en los mentideros.

Por la noche, un estreno en Cervantes y otro estreno en Hesperia. ¿Qué van a dejar para el Domingo de Ramos?

En el Casino se celebrará esta tarde una comedia íntima organizada por el presidente, señor Romero, en honor al ingeniero agrónomo señor Nonell y otras distinguidas personas.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia. — Nacimientos: Francisco Flores Cortés.

Defunciones: Antonio González Morales, José Sánchez González, Jesús López Montoya e Isidora Pérez Pérez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de San Sebastián. — Nacimientos: Francisco Ortúño Fernández, Carmen Quesada Berenguel, José Sola Cruz y Joaquín Ruiz Martín.

Defunciones: Dolores Serrano Serrano.

Matrimonios: Ninguno.

El general-gobernador manifestó ayer a los periodistas que está asegurado el abasto de patatas a la población.

Del vapor «Valdivia», que visitó ayer nuestro puerto en viaje de retorno de Sudamérica desembarcaron ayer 12 inmigrantes de Buenos Aires, 9 de Montevideo y 3 de Rio Janeiro.

Han llegado:

De Rio de Janeiro (Brasil) nuestro estimado amigo y paisano don Joaquín Vivas Martín, su distinguida esposa e hijos, que pasarán en Almería una larga temporada.

Han salido:

Para Tíjola el abogado don Francisco Pozo.

Visita al campamento

La brigada de reserva

Ayer tarde a las tres visitaron las obras que se realizan en el Campo de Viator para instalar la brigada de reserva el general gobernador señor Sánchez Ortega y el alcalde señor González Egea. Les acompañaron los señores coronel de la Corona, señor Monedero, jefe de E. M. señor Peñuelas, el comandante Ayadante de Sa Excelencia, señor Díez de la Capilla, capitán señor Villegas, don Esteban Giménez, don Guillermo Verdejo, don Rafael Toro, teniente coronel de la Guardia civil, señor Toribio, don José Benítez Blanes, don Emigdio Nieto, don Fausto La Gasca y otros señores.

Los excursionistas visitaron las obras que se realizan en el campamento, las cuales van muy adelantadas.

Los técnicos han hecho ya el perfil del terreno por donde han de ir las aguas, y están procediendo al replanteo de las obras para el tendido de la tubería.

Se obtuvieron algunas fotografías.

Muy satisfechos de la excursión los visitantes regresaron cerca de las seis de la tarde.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

POR TELEFONO

MARRUECOS

Noticias de la compañía

Madrid, 9 12 noche.

Comunican de Melilla que convocados por el coronel Sánchez Ocaña, jefe del Estado Mayor, se reunieron los directores de los periódicos locales y correspondientes de la prensa madrileña.

—Ha sido propuesto para la Medalla militar el interventor de convoyes marítimos, capitán de fragata, don Guillermo Díaz.

—El comandante del acorazado «España», señor Rivera, después de haber hecho un reconocimiento al buque se ha mostrado optimista sobre su salvamento.

En breve, serán lanzados al agua los cañones de 35 centímetros, desde lo alto de la torre, de la misma forma como se botan los barcos, y luego el «Cangre» los extraerá del fondo del mar con el material de que dispone para la elevación de los submarinos.

—De Tetuán notifican que las escuadrillas de aviación bombardearon los atrincheramientos enemigos del río Tiguinas y ametrallaron al enemigo que hostilizaba algunas posiciones.

—Un avión pilotado por el teniente Masjuan capotó en el aeródromo por hallarse el campo inundado.

Resultó gravemente herido el observador, capitán Ruiz.

Eu el Circulo Mercantil

Segunda conferencia del señor Nonell

Ayer tarde, a las cinco y media, en el Circulo Mercantil dió su segunda conferencia sobre las plagas de los parrales el ingeniero agrónomo, jefe del servicio de Barcelona, don Jaime Nonell.

Mañana (D. M.) publicaremos la síntesis de la docta conferencia que pronunció.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

| | |
|---|--------|
| Madrid 9. — 12 noche. | |
| Deuda 4 ^o interior | 70 00 |
| idem 5 ^o amortizable | 94 75 |
| idem 4 ^o idem | 88 25 |
| Banco España | 568 00 |
| Español de Crédito | 150 00 |
| Tabacalera | 241 00 |
| Libras cheque | 32 28 |
| Mranco cheque | 44 55 |
| Franco | 000 00 |
| Dolar | 7 47 |

POR TELEFONO

La labor del Directorio

En Barcelona se proyecta un homenaje a la bandera española

Madrid 9 12 noche.

Elementos de la nobleza de Barcelona y personalidades del resto de Cataluña proyectan (y consultarán la idea con el marqués de Estella) la celebración de un homenaje a la bandera de España, semejante al que ha tenido lugar recientemente en San Sebastián.

El acto se celebraría en Monserrat con la asistencia de todos los somatenes de Cataluña y coincidiría con la llegada a Barcelona de los Reyes de Italia y del primer ministro italiano, señor Mussolini.

En Guerra

Como de costumbre, las primeras horas de la mañana las pasó el marqués de Estella en el palacio de Buena Vista.

Allí despachó con el subsecretario de Estado y el general Gómez Jordana.

Le visitó después el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, el Capitán general de Cataluña y otros generales.

Hablando con el Presidente

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

En su conversación con los periodistas justificó el decreto suspendiendo el artículo 15 de la Ley provincial sobre las condiciones necesarias para ejercer el cargo de gobernador, diciendo que estando como estamos en un régimen provisional hay que quitar toda clase de dificultades.

Añadió que llevaba una lista de unos diez gobernadores civiles y no la facilitaría hasta que fuese aprobada por el Directorio.

Anunció que esta noche cenaría con el tenor Flota.

Un periodista le preguntó sobre la visita que proyecta hacerle una comisión de la Unión general de Trabajadores, para pedirle permiso para celebrar la manifestación de primero de Mayo.

El Presidente confirmó la noticia y dijo que mañana daría una nota respecto al asunto, en la que también aludiría a los acuerdos de la sociedad El Sitio, de Bilbao, que no celebrará la manifestación acostumbrada el día dos de Mayo.

Añadió que para ésta no había incon-



Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora

Doña Rosario Ramos Barea

VIUDA DE SERRANO

Que falleció el día 13 de Abril de 1923, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 de Abril en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo y en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Sus hijos doña Dolores, doña Concepción y don José Serrano Ramos, hijo político, hermana, hermana política, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA



El Excmo. señor

Don Juan Moreno Ayala

Profesor Normal, Caballero de la Real Orden de Isabel Católica y de la Civil de Alfonso XII, Hermano de la V. O. T. dominicana

FALLECIÓ A LA 1 20 DE ESTA MADRUGADA, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Aquilino; su desconsolada esposa doña Angustias Ruiz Esquinas; hijos doña Antonia, doña Angeles, don Juan, (asente) doña Carmen, doña Caridad, don Angel y don Julio; hermanos doña Rafaela y don Mariano; hermanas políticas don José Moreno Pérez; hijos políticos don León Palacios Carreño, don Eudoxio Santaolalla Inigo, don Felipe Soler Morales, don Luis Giménez Riquelme, doña Victoria L'Olmes y doña Rosa Alonso Alcazar; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus numerosas amistades, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, n.º 6, al sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

veniente en que se celebre porque el Directorio considera el hecho que se conmemora como verdaderamente glorioso y al cual contribuyó el ejército liberal.

El Consejo del Directorio

Los vocales del Directorio se reunieron a la hora acostumbrada. En el Consejo tomó parte el subsecretario del Trabajo.

La manifestación del primero de Mayo

Terminado el Consejo el marqués de Estella recibió a una comisión de la Unión General de Trabajadores que le expuso el propósito de realizar el primero de Mayo la fiesta del Trabajo.

Al redactar la Memoria de la Administración de Justicia

La 'Gaceta' inserta hoy una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, ordenando que al redactar la Memoria de la Administración de Justicia se consignen como han sido apreciadas en los Tribunales las últimas reformas en las leyes de procedimiento y cuanto se refiera a los procesos contra los alcaldes y Ayuntamientos.

En favor de los delegados gubernativos

El 'Diario Oficial' del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que los delegados gubernativos disfruten todas las consignaciones que les correspondan por su destino militar y plantilla, mientras las conserven.

La moneda extranjera

Mañana publicará la 'Gaceta' una disposición sobre la moneda extranjera, fundada en el dictamen emitido por la comisión designada para estudiar este problema.

Firma regia

Hoy despachó el jefe del Gobierno con el Rey a la hora de costumbre, poniendo a su firma los siguientes decretos: Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial referente a las condiciones necesarias para ejercer el cargo de gobernador civil.

En Cervantes

Tal es el título de la comedia de Carlos Arriches estrenada anoche en Cervantes por la notable compañía Cobena Oliver, con éxito que alcanza por igual al autor y a los intérpretes de la obra.

POR TELEFONO MADRID Los Reyes de Rumania suspenden su viaje

Madrid, 9 12 noche. Se ha confirmado oficialmente la suspensión del viaje de los Reyes de Rumania a España.

Periódico suspendido

Un periódico de esta Corte publica una carta de Delgado Barreto, director de 'La Acción', explicando la suspensión de este diario, que según manifestó, ha sido debida al conflicto surgido en sus talleres y a la necesidad de reformarlos para que no pueda volver a reproducirse.

El 'affair' del Banco de Castilla. Una inhibición

El juez que entiende en el proceso por el Banco de Castilla ha firmado un auto, inhibiéndose en favor del Tribunal Supremo.

Sentencia absolutoria

El Consejo Supremo de Guerra ha dictado sentencia absolutoria a favor de cuatro sindicalistas y un soldado acusados de excitación a la sedición.

Audiencias regias

Don Alfonso recibió esta mañana una extensa audiencia militar, compuesta por varios jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Inauguración de una escuela

Doña Victoria asistió hoy al acto de inaugurar una escuela de fundación particular.

Concurrieron a la ceremonia la marquesa de Teverga y otras varias damas de la aristocracia madrileña.

A los aficionados

Plenamente convencidos del éxito que ha coronado los ensayos de radiotelefonía en nuestra capital, y en vista de que la afición en toda la provincia hacia este maravilloso invento va aumentando de una manera muy considerable, nos creamos obligados a colaborar por su difusión.

Las audiciones de ayer

En distintas ocasiones hemos podido escuchar los programas de las estaciones de París y los de las inglesas, que son los que actualmente se están recibiendo en Almería.

Ayer mismo oímos varios números de sus respectivos programas y—dicho sea sin hipérbole—salimos entusiasmados de lo maravillosamente que fue regalado nuestro oído con música interpretada en París y en la capital de la Gran Bretaña.

Entre las transmisiones de ayer merecen especial mención, el concierto organizado por la 'Renaissance Française', dado desde París, y el concierto sinfónico, desde Londres, del Central Hall, en el que figuraban danzas y arias italianas del siglo XVI, la séptima sinfonía de Beethoven y trozos selectos de varios célebres compositores; a parte de las conferencias pronunciadas, una desde París por el Dr. Queyrat, sobre 'Uno de los mayores azares de la Humanidad', y otra desde Londres, sobre 'Ciencia y Progreso', por un profesor de Astronomía en el 'Queens College'.

En la retransmisión del concierto de Londres, verificada por Cardiff, no supimos qué admirar más; si la potencia con que lo oímos o la técnica de la modulación de sus emisiones.

Para hoy

Para hoy se anuncian las siguientes audiciones: Londres: De una a 2, concierto semanal, por la Compañía del Gramofono; de cuatro a 4 y media, cartas de una colección japonesa y pinturas sin marco; a las 5 y media, historias para niños; a las siete, boletín general de noticias y conferencia por la Sociedad Radio-inglesa; a las 7:40, concierto, por Ernest; a las 8:30, conversaciones; a las 9:30, segundo boletín general; a las 9:45 conferencia; a las 12, jazz band Savoy; a las 12, clausura.

El nuevo régimen Se crean Juntas depuradoras de la Justicia municipal

La 'Gaceta' publica un decreto cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º En cada una de las Audiencias territoriales se constituirá, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este decreto, una Junta depuradora de la Justicia municipal, con jurisdicción en su respectivo territorio.

Artículo 2.º Será misión de las Juntas depuradoras de la Justicia municipal: a) Revisar los expedientes que se hayan instruido contra jueces, fiscales o secretarios municipales, en los últimos cinco años.

Artículo 3.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal revisarán o tramitarán los expedientes con la mayor rapidez.

Artículo 4.º Las Juntas depuradoras de la Justicia municipal deberán destituir o suspender a los jueces, secretarios y fiscales municipales que estén desempeñando sus cargos y resulten incurso en cualquiera de las causas que puedan dar lugar a la destitución o suspensión de jueces y magistrados, y también podrán suspender o destituir a los que por cualidades personales y pública actuación carezcan del prestigio necesario o de las garantías de imparcialidad que son exigibles a todo funcionario judicial.

Artículo 5.º Las Juntas creadas por este decreto resolverán por mayoría de votos, debiendo atenderse sus miembros a la convicción moral que las pruebas e informes en cada caso les sugiera, con arreglo a su conciencia.

Artículo 6.º Las Juntas creadas por este decreto tendrán carácter excepcional, y su misión finalizará en el plazo de seis meses, contados desde la fecha en que se constituya cada una.

Artículo 7.º Por el Departamento de Gracia y Justicia se procederá al nombramiento de cada Junta y se dictarán las demás reglas que sean precisas para el exacto cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio, etc."

Triunfo de un almeriense

En breve llegará a nuestra ciudad los jóvenes doctores en medicina don Luis Recasen (hijo) y nuestro paisano don Manuel Torres Ojiveros.

Viene a Almería para proyectar la película 'Fisiología de la gestación' hecha por los referidos doctores.

Sabido es de todos el triunfo que obtuvieron estos en Madrid al proyectar la citada película en la Real Academia de Medicina. Triunfo, que les valió el aplauso de los compañeros almerienses, quienes les ofrecieron en homenaje un banquete.

Poco después estuvo nuestro paisano Manolo Torres entre nosotros, y fue festejado por sus amigos con un almuerzo íntimo.

En él ofreció el joven doctor, traer la película a Almería en la ocasión más propicia. Y ha sido que aprovechando el viaje que los autores de 'Fisiología de la gestación' hacen actualmente por Andalucía, vendrán a nuestra ciudad antes de Semana Santa, según carta que ha recibido un amigo nuestro.

La proyección se hará seguramente en el Colegio Médico.

Es de esperar que los doctores Recasen y Torres Oliveros tengan una acogida grata en la ciudad, y sepa esta premiar el triunfo de uno de sus hijos.

NOTICIAS

De Hacienda

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores don Antonio Amat Marzo y don Antonio Fernández Burgos.

Reumáticos

Nuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina. Venta en farmacias.

De Minas

Se ha decretado la admisión del registro minero 'Pepito' del término de Vélez-Erbito.

Fue solicitado por don Antonio Collado López el día 12 de Marzo pasado, y consta de 12 perforaciones de mineral de hierro.

Un almacén de espato. Calle del Cuarte, frente a la Cooperativa militar. Razón: Granada 185.

Corrigenda

En nuestro folletín se deslizó una errata que conviene subsanar.

Donde dice (párrafo número 129) el recurso contencioso administrativo podrá

entablarse por cesión de derechos administrativos... debe decir «por lesión».

Medicodentista Se ha hecho cargo de la clínica dental de Berja el reputado médico especialista de garganta, nariz y oído, don Salvador Rodríguez, jefe de la consulta de enfermedades de la boca y dientes, del Sanatorio de la Encarnación de Madrid.

Continúa mejorando de la grave enfermedad que padece el R. P. José Gómez, de esta Residencia de los Padres Jesuitas. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Dinero

Para hipotecas hasta 800.000 pesetas. Informará Juan M. Cruz, Bulevar 83 principal derecha.

Dos detenidos

Por la Policía han sido detenidos José Aframon Flores (+) 'El Carriño' y Manuel Moreno Bantista, que cuestionaron en la plaza de San Sebastián, promoviendo un fuerte escándalo.

Se alquila

Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborán, trasversal del Parque. Razón: Talía 6, de 1 y media a 3.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encuentran la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Se alquila

Garage con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga, n.º 5.

Azufre

sublimado extra fino químicamente puro de la Industrial Química. Informará Ferrería 'La Llave'.

«El Arenquillo» denunciado

Carmen García García ha presentado denuncia contra un individuo conocido por «El Arenquillo», que le maltrató de palabra y obra.

NECROLOGÍA

El día 5 del actual, dejó de existir en el pueblo de Antas, doña María Rodríguez Belmonte, viuda de don José Alonso Valero, a la avanzada edad de 87 años.

Como era la finada muy estimada en dicha villa, por sus bondades, el vecindario en masa acudió a la casa mortuoria a la hora señalada para el sepelio a rendir el último tributo a la que fué en vida modelo de virtudes.

A sus desconsolados hijos don José y don Ildelfonso Alonso Rodríguez y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable pérdida.

POR TELEFONO

Provincias

La causa por el embarrancamiento del «España»

Madrid, 9-12 noche.

De Cartagena comunican que a bordo del «Jaime I» se celebró un Consejo de guerra por el encallamiento del acorazado «España» en Cabo Tres Forcas.

El Santo Entierro

El cura párroco de San Pedro ha solicitado que se contribuya con 250 pesetas los gastos de la iluminación del Templo y su arreglo con motivo de la procesión del Santo Entierro.

El Estatuto municipal

El secretario del Ayuntamiento, don David Estevan, ha recibido una expresiva carta del señor Calvo Sotelo felicitándole por el éxito de sus conferencias sobre el Estatuto municipal y agradeciendo la cooperación que presta a esta labor de divulgación.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

Grave accidente a un torpedero Madrid, 10.—4:30 madrugada. Informan del Ferrol que hallándose haciendo maniobras los torpedos n.º 1 y n.º 2 a éste se le disparó un torpede que penetró en la cámara de máquinas del otro, causándole graves averías.

Se desconocen más detalles.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINO

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1924, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo f escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con toldo eléctrico y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctrico y el trato es impecable

Para los de tercera clase véase la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correes hay que solicitar con tiempo los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes dirigirse a los señores: NIÑO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERIA y Cortes del Mar 21 y 23.—MALAGA

lluvias los techos de Monachil han comenzado a gotear de nuevo a razón de tres mil litros por hora. En la zona superior se han abierto enormes grietas, sepultando olivares enteros. Han marchado a observar el fenómeno muchos hombres de ciencias. La compañía de Tranvías ha ordenado evacuar la fábrica hidroeléctrica desarmando la maquinaria. Han empezado a colocarse grandes empalizadas contra la desviación del río.

Ayuntamiento

A presentarse

Para recoger documentos deben presentarse en el Negociado de Quintas José Iborra Pérez, Carmelo Hernández Cerrá y Antonio Córdoba Garmona.

Ingresos y gastos

El pasado día 8 se recordaron por el arbitrio sobre los egresos 77 pesetas. Nota de la Caja municipal correspondiente al día nueve de Abril.

Legionario fallecido

El Jefe del Terpio de Extranjeros en Centa he remitido a la Alcaldía un recibo de 153'29 pesetas para que lo suscriba don Encarnación Llorca como conformidad al saldo que, al fallecer, tenía su hijo Juan Pérez Llorca.

Casa en ruinas

Juan Cerdán Andujar ha denunciado que está en ruinas la casa número 10 de la calle Real.

De Ornato

Don Manuel Sánchez Capel ha solicitado que se declare válido el permiso que hace diez y ocho años se le concedió para la construcción de casas—números 39 al 47—en la calle del Gómatico (Molinos de Viento).

Don Antonio Cruz García, en representación de su hija doña Carmen, ha solicitado licencia para reformar la casa número 4 antiguo y 1 moderno de la calle de Séneca.

Don Miguel Ramón Cañadas ha solicitado licencia para reparar un techo en la casa n.º 89 de la calle Real de la Cañada.

Don Rafael Sáez Martínez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa n.º 22 de la calle del Ombro Orberá.

Baja

Don José Amate Tortosa ha solicitado se le dé de baja en el padrón de vecinos por serlo de Alhabia.

Buen pañudo

El alcalde recibió ayer un giro postal de 2 francos, impuesto en Longean (Somme) por María Montoya.

Reducido a pesetas el alcalde ha pagado la importante cantidad de 76 céntimos.

Pero lo grave es que, como no le acompaña carta, no sabe qué aplicación dar a dicha cantidad.

Para enjugar la deuda municipal no es suficiente.

El Matadero

El teniente alcalde, señor Beltrán, ha comunicado que el carro destinado a la conducción de las carnes corre peligro de averiarse por el mal estado de la carrera de Monserrat.

El fiscal del Matadero por su parte denuncia la falta de 21 bombillas, entre las que se han fundido y las que faltaban en el inventario.

El alcalde ha dispuesto que unas y otras cosas se subsanen.

POR TELEGRAFO

Ultima hora

Grave accidente a un torpedero Madrid, 10.—4:30 madrugada. Informan del Ferrol que hallándose haciendo maniobras los torpedos n.º 1 y n.º 2 a éste se le disparó un torpede que penetró en la cámara de máquinas del otro, causándole graves averías.

Se desconocen más detalles.

verificará el día 22 de los corrientes la visita general de cárceles.

Inhibición

En los expedientes incoados en esta Comandancia con motivo de la aparición de dos cadáveres en la playa de Torre García...

Depósito de petróleo

El vapor «Eduardo» llegado a nuestro puerto quedará aquí como depósito de petróleo...

Representantes-Comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes Comisionistas de Almería y su Provincia»...

Presidente: Don Joaquín Camella Molina.

Vicepresidente: Don José Manzano Arés.

Tesorero: Don Esteban Esteban Sánchez.

Secretario: Don José Andrés Burgos.

Vicesecretario Contador: Don Domingo Artés.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia...

Se traspasa

un establecimiento instalado en un bonito y amplio local que también puede destinarse a almacén...

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, URINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA

TRASLADO

El acreditado establecimiento

LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejor local a la plaza del Correo antiguo...

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia...

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderada instalación de Rayos X.

Consulta Bulvar del Príncipe 59

Gran H. Colón

NICOLÁS TORTOSA BERENGUEL

CASA RECOMENDABLE PARA ESTABLES Y VIAJEROS.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS

Real, 21. ALMERIA.

AZUFRE

El vapor

«Albatros»

está al llegar

Agencia Marítima Romero Hermanos

Boulevard, 48

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre legitimamente inglés

98/99 por 100.

MARCA MAPLE BRAND de la acreditada casa,

THE MOND NICKEL COMPANY LIMITED

CASA FERRERA, Martínez Campos, 19 y 21.

«CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO»

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

CARBONES

CARDIFF VAPOR ALMIRANTAZGO GRUESO PRIMERA

ANTRACITA INGLESA (OBLES CRIBADA)

COKE METALURGICO CARDIFF

FRAGUA MENUDO GARDIFF

MENUDO LAVADO VAPOR ASTURIANO

M. BERJON...Boulevard, 59

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitarte una clase de manchas en la ropa.

Venta en Almería.

Droguería Palenzuela, Ricardo 3 y Conde Offalia.

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

Boulevard del Príncipe, 78 principal

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas...

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretes, etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirio

MEDICO ESPECIALISTA

EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 23

Picores

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS y COMEZONES...

en Farmacias y Droguerías.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Valdivia», de Buenos Aires y escalas, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 241 de tránsito.

Idem «Eduardo», de Gibraltar, con aceite mineral.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Valdivia», para Marsella, con carga general y pasajeros.

Palibot «Salinero», para Larache, con carga general.

Buques de guerra

Según tenemos anunciado, mañana llegará a nuestro puerto el crucero norteamericano «Pittsburg».

Viene acompañado del destructor de la misma nacionalidad «Maccognis».

Por el comandante de Marina se ha comunicado a la alcaldía la llegada de estos buques.

Hallazgo de botas

En la playa de Torre García fueron hallados el día 7, dos botas que el temporal resaca arrojó sobre la misma.

Las botas resultaron con algunos desperfectos.

Se instruye por la Comandancia de Marina el oportuno expediente de hallazgo.

Llamada de inscriptos

Se ha llamado a 31 inscriptos de Marina de este distrito que el día 3 de Mayo próximo marcharán a San Fernando.

Les llevará el cazador de este puerto don Manuel Rodríguez.

Visita de cárceles

Por el comandante de Marina de este puerto, señor Batrón, en delegación del capitán general del Departamento, se

Folleton de LA INDEPENDENCIA

El Estatuto Municipal

Notas de divulgación

por DAVID ESTEVAN

Se devuelven las cuotas y se impone una multa igual a su importe.

153. En los casos de demora en la tramitación y resolución de recursos, se contrae la responsabilidad de cada día, a razón de cien pesetas por cada día de retraso.

154. La acción para exigir el pago de estas multas es pública y el reclamante tiene derecho a la tercera parte de su importe.

155. Los Alcaldes y concejales incurrirán en responsabilidad administrativa por negligencia, extra, imitación o desobediencia en el cumplimiento de sus deberes como delegados del gobierno.

156. Los Alcaldes pueden ser multados con arreglo a una escala gradual, según la importancia de la población. La multa puede verse en el artículo 274.

157. Estas multas se harán efectivas en el plazo de diez días.

158. Los Alcaldes consultarán a los concejales por falta de asistencia no justificada a las sesiones. Estas multas oscilarán entre una peseta y diez.

159. En los casos de reincidencia se aplican las multas y se pasan los antecedentes a los Tribunales.

160. La variedad que ofrecen los Municipios en la realidad de su vida, ha inspirado al legislador una variedad proporcionada en el régimen de los mismos.

161. Es fundamento primario de esa variedad el régimen llamado de «cartas», mediante el cual se concede a los Ayuntamientos la facultad de organizarse según las necesidades y circunstancias de su vecindario.

162. A este efecto se autoriza a los Ayuntamientos, mediante el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales, para fijar las bases fundamentales de su nueva constitución.

REGIMENES ESPECIALES

160. La variedad que ofrecen los Municipios en la realidad de su vida, ha inspirado al legislador una variedad proporcionada en el régimen de los mismos.

161. Es fundamento primario de esa variedad el régimen llamado de «cartas», mediante el cual se concede a los Ayuntamientos la facultad de organizarse según las necesidades y circunstancias de su vecindario.

162. A este efecto se autoriza a los Ayuntamientos, mediante el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales, para fijar las bases fundamentales de su nueva constitución.

163. Estas bases no pueden alterar la forma de elegir los concejales, las atribuciones de los Ayuntamientos y las relaciones tributarias con las demás circunscripciones.

164. El acuerdo se expone por treinta días para reclamaciones.

165. Transcurrido este plazo el Ayuntamiento acuerda definitivamente por el voto de las dos terceras partes de los concejales.

166. Aprobada la carta se remite al Ministerio de la Gobernación y se somete a la decisión del Consejo de Ministros, previa audiencia del Consejo de Estado.

167. Se concede también la subsistencia del régimen tradicional a los Municipios que perdurasen costumbres de esa índole.

168. El procedimiento para la propuesta del régimen es el mismo que para el de carta; pero la resolución definitiva corresponde al Ministro de la Gobernación.

169. A los Municipios mayores de 50 mil habitantes o cuyos presupuestos de gastos excedan de 50 pesetas por habitante se les concede el régimen de Comisión y el de gerente.

170. El acuerdo se somete a la aprobación del gobierno en igual forma que el de carta.

171. En el gobierno por «comisión» asume la autoridad municipal una comisión formada por el Alcalde y un número de concejales que no bajará de cuatro ni excederá de diez.

172. El gobierno municipal se divide en «departamentos», siendo cada uno de los consejeros jefe administrativo de cada uno.

173. En el gobierno por «gerente» asume los poderes un Alcalde gerente designado por el Ayuntamiento.

174. Los comisionados y el gerente tendrán «sueldo» y pueden ser obligados a prestar «fianza».

175. La carta podrá señalar a la comisión y al gerente mandato limitado o ilimitado.

176. Se establece también el régimen de «tutela».

Para esta declaración se señalan tres casos:

1.º Cuando se salden tres presupuestos consecutivos con déficit del 10 por ciento.

2.º Cuando exista un desnivel entre los gastos y los ingresos que se eleve a la tercera parte de estos, según la recaudación media de los seis últimos años.

3.º Cuando condenado un Ayuntamiento a pagar deuda que no llegue al cinco por ciento de sus ingresos transcurra un año sin pagarla o asegurarla, o dos años si la deuda es superior a dicho tanto por ciento.

177. El expediente de tutela se instruye por el delegado de Hacienda, con audiencia del Ayuntamiento.

178. Al tribunal provincial de lo contencioso administrativo corresponde declarar el estado de tutela.

179. Adoptada esta resolución, el gobernador convoca a elección general para designar los vocales que han de constituir la Junta de tutela.

180. La Junta se compondrá de tres, cinco o siete vocales, según la importancia del Municipio y substituye al Ayuntamiento que cesa en sus funciones.

181. Los acreedores del Municipio pueden designar un representante que forme parte de la Junta con voz y voto.

182. En el plazo máximo de dos años la Junta está obligada a formar un presupuesto de rehabilitación.

183. Formado este presupuesto se enviará a la Delegación de Hacienda para corregir las extralimitaciones legales.

184. El Gobernador convocará elección para constituir el nuevo Ayuntamiento.

185. Este deliberará sobre el presupuesto y si lo aprueba íntegramente quedará anulada la normalidad del régimen municipal.

186. Si lo modifica seguirá el presupuesto modificando los mismos trámites que el de rehabilitación formado por la Junta.

187. Si no se forman ninguno de estos dos presupuestos, la Delegación de

Hacienda propondrá al Gobierno la intervención directa del Estado en el régimen municipal.

188. El Gobierno, por acuerdo del Consejo de Ministros, con audiencia del de Estado podrá acordar la intervención.

189. A este efecto designará uno, tres o cinco funcionarios técnicos.

190. Estos substituirán al Ayuntamiento en todas sus funciones y en el plazo de un año formarán el presupuesto de rehabilitación, que someterán a la aprobación del ministro de Hacienda.

191. Rehabilitada la Hacienda municipal se procederá a constituir, por elección, el nuevo Ayuntamiento.

192. Si incurriera por «segunda vez» en las causas de la tutela podrá el Gobierno acordar la «supresión» del Municipio.

193. En tal caso se acordará también a qué término municipal ha de agregarse.

194. El Estatuto regula el referéndum, que puede ser voluntario y obligatorio.

195. El primero puede acordarse por las tres cuartas partes de concejales o a petición de la vigésima de electores en asuntos de notoria trascendencia.

196. El segundo se utilizará para vender o gravar bienes del patrimonio municipal de común aprovechamiento.

197. Procede también cuando se trate de enagenar o gravar bienes a más del 15 por ciento del total de los ingresos ordinarios.

198. Igualmente si se trata de derechos reales o suscripciones de la Denda pública y objetos de valor artístico o histórico.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo. Merece darle el mejor alimento.



esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

Lista de vendores al P. o. de Macael. Anuncio de concurso para proveer una plaza de práctico en el distrito de Macael. Citaciones y varios edictos municipales. Distribución de fondos del Ayuntamiento de Sanés para el mes de marzo último.

ESPECTACULOS PARA HOY TEATRO CERVANTES. Compañía de

comedias selectas Cobeña Oliver. A las 9.30. La Madre de Santiago Rusiñol, con el debut de Carmen Cobeña. Creación de la misma. La empresa de este teatro ha prorrogado por unos días su contrato con la Compañía Cobeña Oliver, abriendo un nuevo abono por cuatro funciones, que se darán los días 12, 13, 14 y 15. SALON HESPERIA. Compañía Gómez Gimeno. A la nueve. La Verbena de la Pascua y La Montaña.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

La Casa PAMPLÓ DE VALENCIA. SELECTAS NOVEDADES EN VESTIDOS DE IMPECABLE CORTE Y CONFECCIÓN. COMPLETO SURTIDO DE MANTILLAS CHANTELLI Y BRUSELAS. SU VIAJANTE, DON RAMÓN QUEROL. HOTEL SIMÓN

La Cerveza ESTRELLA DORADA. Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46. OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley se curan con las irrigaciones del Usadlas por higiene y para evitar contagios.



AGUAS DE COLONIA CALBER. ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA. Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción. CREMA DE ALMENDRAS CALBER. JABON CALBER. Preparaciones maravillosas para el cutis.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería



La gravedad de su mal está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES. Santos Ezequiel, p.; Miguel de los Santos; Apolonio, pb.; Pompeyo, Terencio, Africano, mrs.; Macario, ob. SANTOS DE MAÑANA. VIERNES. Los Dolores de Nuestra Señora. Santos León Magno, p. dr.; Antipas, Dominión, ob. m.; Felipe, ob.; Isaac, m.; Eustorgio, pb.; Bersenúo, amc. Ayuno con abstinencias de carnes para todos. La Misa y el Oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María con rito doble mayor y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy, en la Parroquia de San Pedro. Mañana, en la Capilla de la Sagrada Familia. EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solem

ne del día, rezándose después Sexta y Nona y Visperas. Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas, Matines y Laudes. JUEVES EUCARÍSTICOS. Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro, Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos. SEPTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Desde el día 5 al 11, ambos inclusive, tendrán lugar en las Iglesias siguientes: Parroquia de San Sebastián. La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores establecida en la Parroquia de Santiago, celebrará este año en la de San Sebastián, solemnísimos cultos, debido a la reforma que se está llevando a cabo en la Capilla de la Santísima Virgen, a cuyo efecto ha sido trasladada su sagrada imagen a referida Iglesia. Estos cultos comenzarán el día 5 de Abril y terminarán el día 11, festividad de la Santísima Virgen, con la Comunión general y bendición papal, guardando el orden siguiente: Por la tarde, a las 7, se rezará el Santo Rosario, Exposición de su Divina Majestad, Motetes, Estación, Sermón, Ejercicios de los Siete Dolores, terminando con el Stabat Mater y Reseña. Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Diego Tortosa, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. La parte musical está a cargo de la orquesta dirigida por don Fausto López. A las nueve y media de la noche del Viernes Santo, saldrá la procesión de la Santísima Virgen, de la parroquia de Santiago, recorriendo el itinerario que oportunamente se publicará. Este año, tan tradicional procesión vestirá mayor solemnidad que en años anteriores. La Virgen lucirá un magnífico y valioso manto bordado por las Adoradoras; habrá mayor número de penitentes y se presentará un soberbio tercio de Granada. Parroquia del Sagrario. Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media se expandrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reseña. Sagrado Corazón. La Congregación de la Basa Muerte consagra a la Santísima Virgen los cultos siguientes:

Subdirectores para provincias

Importante Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes necesita Subdirectores. Dirigirse por escrito, con toda clase de referencias al «Apartado número 664 Madrid».

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón. Don Marcelino Soriano, de Antequera; don Manuel González, don Antonio Villanueva y don José Sanz de Gaxid; don J. Victor y don Samuel Ball, de Cartagena. Hotel Continental. Don Juan Casade, de Guadix y don Pedro Masden, de Granada. H. Comercio. Don Máximo Muñoz, de Guadix; don Juan Sánchez, de Santa Cruz, don Antonio Molina, de Sorbas; don Emilio Campos, de Paterna y don Juan Vizcaino, de Chanes. H. Español. Don Francisco Gómez, de Huelva.

BOLETIN OFICIAL

El del martes publica: Reglamento oficial para las corridas de toros, novillos y becerros (continuación). Decreto de admisión del registro número «Pepito», del término de Vélez-Rubio.

¿QUIEN? Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA" Juan Lirola, 7 (Junto a los almacenes de D. Angel Pastor) PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Alberto Noguera Maderas. Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL. Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT" de precedencia Operto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO. Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas. Antes de comprar consultar precios. CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana. SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373. Dirección telegráfica: AREUGON

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor León XIII. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor Antonio López con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos. Lea usted todos los días "La Independencia" DIGESTIVO COMPLETO (Sellos eufépticos) DE VIVAS PÉREZ A base de pancreatina, diastasa y péptina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azúcares. La remisión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas. De venta en la farmacia del autor. Paseo del Príncipe, 9. ALMERIA